

## PDI detiene a imputado por parricidio frustrado de lactante

La Brigada de Homicidios Sur de la PDI informó la detención de un ciudadano extranjero imputado por el delito de parricidio frustrado de una lactante de 11 meses, además de lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar, hechos ocurridos en la comuna de Puente Alto. El imputado fue detectado intentando salir del país hacia Perú de forma irregular en las cercanías del Complejo Fronterizo Chacalluta, por parte

de personal del Grupo Operativo de la Prefectura de Migraciones y Policía Internacional Arica-Parinacota de la PDI, en coordinación con funcionarios de Ejército. Al respecto, el comisario Diego Díaz de la BH Sur, indicó que la detención se concretó durante la noche del 29 de marzo de 2026, luego de que personal del Ejército de Chile, en el marco de patrullajes preventivos en la frontera con Perú, fiscalizara al sujeto que in-

tentaba abandonar el país por un paso no habilitado. El individuo mantenía vigente un orden de expulsión administrativa. En tanto, el prefecto Claudio Bravo Macías, jefe de la Prefectura de Migraciones y Policía Internacional Arica-Parinacota PDI, dijo que tras ser trasladado hasta dependencias de la avanzada de la PDI en Chacalluta para la verificación de su identidad, se estableció que el imputado mantenía un en-

cargo policial vigente por su presunta responsabilidad en un grave hecho ocurrido el pasado 26 de marzo en la comuna de Puente Alto. De acuerdo con los antecedentes de la investigación, ese día el detenido, en el contexto de una discusión al interior de un domicilio, habría agredido tanto a su pareja como a su hija de 11 meses, lo que le provocó una fractura de cráneo. Los antecedentes fueron puestos en conocimiento del fiscal de



DETENCIÓN SE CONCRETÓ EN CONTROL CHACALLUTA.

turno, quien gestionó una orden de detención verbal, la cual fue autorizada por el Juzgado de Garantía de Puente Alto durante la madrugada del 30 de marzo. Posteriormente, funcionarios de la PDI materializaron la detención del im-

putado. El detenido fue puesto a disposición del tribunal correspondiente para su respectivo control de detención, quedando con la medida cautelar de prisión preventiva mientras dure la investigación. ☺